

## **Campaña Peruana frente al ALCA**

### **PRONUNCIAMIENTO**

## **EI TLC SOLO BENEFICIA A LAS GRANDES TRANSNACIONALES Y A LOS EMPRESARIOS IMPORTADORES Y EXPORTADORES**

## **¡REFERENDUM SOBRE LA FIRMA DEL TLC!**

La Campaña Peruana Frente al ALCA y TLC (ALCANO); se dirige a las Comunidades Campesinas, a los pequeños productores, a los microempresarios y a la opinión pública para dar conocer su posición frente al Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, que nos quieren imponer el gobierno de Toledo y de Bush, que además tiene el agravante de que no toman en consideración la opinión, ni las propuestas de los principales víctimas de la política neoliberal emanadas del Consenso de Washington que se viene aplicando desde hace más de 14 años (1990-2004).

Por consiguiente los integrantes de la Campaña; frente a la III Ronda de Negociaciones del TLC, que se realiza del 26 al 30 de julio; manifestamos lo siguiente:

**1. EL TIBURON JUEGA A LA RONDA CON LAS SARDINAS.**- A raíz de los fracasos de la OMC (Cancún 2003) y de la imposibilidad de implementar el ALCA en enero del 2005, la nueva estrategia del gobierno de Bush es hacer los TLCs negociando bilateralmente con cada país, en la lógica de la relación tiburón sardina, implementando así sus planes de expansión geopolítica y económica, así como imponiendo aquellos temas que no los ha podido implementar en la OMC, como es el caso de los temas de Singapur (inversiones, propiedad intelectual, compras estatales y la ley de competencia). Por ello, se inició las negociaciones de TLCs desde el 18 de mayo, con Perú, Ecuador y Colombia.

**2. AGRO Y LA PEQUEÑA AGRICULTURA CAMPESINA ESTA EN CRISIS.**- En las condiciones actuales de negociación que el gobierno desarrolla con relación al TLC, consideramos que el primer punto de partida para el agro, es modificar las condiciones lesivas que el gobierno de Fujimori firmó con la OMC en 1995, cuando aceptó el arancel consolidado de apenas 30%, el más bajo del área andina y que actualmente se encuentra mucho más bajo y en apenas 10%, se comprometió a no otorgar ayuda interna a la agricultura peruana, ni aplicar salvaguardas agropecuarias especiales. Como resultados de estas orientaciones la importación de alimentos e insumos ha venido creciendo, lo cual ha significado un arrinconamiento de la producción nacional, la pérdida de mercado interno y la depresión de los precios de nuestros productos, como fruto de una competencia desleal originada por la política de subsidios que brinda Estados Unidos a sus agricultores.

En los últimos años, la desprotección de la agricultura se ha incrementado. Al trigo no sólo se le quitó la franja de precios sino que su arancel ha sido reducido del 25 al 17% para beneplácito de los importadores (Dionisio Romero). El maíz amarillo duro tiene apenas un arancel del 12%. El algodón importado sigue incrementándose y sus aranceles son del 12%. Y en esta misma situación se encuentran las carnes (12%), que vienen afrontando la creciente importación de este producto proveniente de Argentina y Colombia. Sólo el arroz, los lácteos y el azúcar tienen un nivel de

protección derivado de la franja de precios, que hoy también se encuentra con amenaza de desaparecer.

**3. ESTADOS UNIDOS SE NIEGA A TRATAR EL TEMA DE LOS SUBSIDIOS.**- En este marco de desprotección es que se está produciendo la III ronda de negociaciones del TLC, frente a la cual el gobierno de Estados Unidos está realizando una ofensiva al señalar que el problema de los subsidios agrícolas que otorga a sus agricultores no será tratado en el marco del TLC sino en la OMC, lo que significa que seguirán primando las políticas de dumping que impulsa este país y que tanto daño hace al agro peruano. Como parte de esta misma ofensiva, pide una desgravación inmediata, que libere el 85% de nuestro comercio y que es condición para seguir la negociación que el Perú elimine la franja de precios.

El gobierno de Toledo, a parte de incumplir el numeral 9, que tiene que ver con el compromiso de protección de la agricultura, formulada en la llamada "carta verde", que con bombos y platillos firmo el 20 de febrero con algunas organizaciones agrarias y de empresarios exportadores, su preocupación primordial está centrada en promover la agricultura de exportación que significa apenas 50 mil hectáreas de los 2 millones y medio que se siembran cada año y que representa el 0.1% del total de productores que existen en el país.

Con relación a la desgravación de los aranceles de los alimentos y productos sensibles para el mercado peruano, se ha quedado con el consuelo y encerrado en la trampa de discutir el tiempo en que se hará la desgravación. Ahora, que tiene que presentar los topes arancelarios para iniciar la desgravación el MEF viene anunciando que serán los actuales. Por otro lado, el MINAG, viene señalando de manera titubeante que podrá convenirse la defensa de algunos productos sensibles. En todo caso, sabedor de los daños que producirá el TLC a la agricultura peruana viene prometiendo invertir en algunos productos que serán afectados para lograr su supuesta competitividad en un plazo de 15 años. Obviamente, todo esto huele a medida, porque lejos de aplicar la propuesta que le hizo el CUNGA - CONVEAGRO hace más de un año, el Ministro se queda enredado en la nebulosa. Mientras tanto para la pequeña agricultura y las comunidades campesinas ni el gobierno ni el ministro dicen nada. Es decir, sigue la política de marginación y exclusión de quienes constituimos el 84% de productores y el 98% de pequeña y micro empresa que hay en el país.

**4. LA TLC NO PUEDE QUEDAR EN MANOS DEL GOBIERNO SE REQUIERE LA PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO A TRAVES DE UN REFERENDUM.**- Para la Campaña Peruana Frente al ALCA y TLC, como hemos señalado en diferentes ocasiones, el TLC no sólo es una propuesta comercial, de inversiones, compras estatales y ley de competencias; donde el imperio norteamericano busca ponernos bajo su dominio, sino que va mas allá en tanto constituye una ficha geopolítica de los estados Unidos para acceder al control de nuestras reservas hídricas, petroleras, gasíferas y la diversidad cultural que existen en nuestra montaña andina. Es decir aprobándose un TLC en estas condiciones se está decidiendo un tipo de país que continuará alimentando los intereses de las transnacionales y del poder financiero (FIM, BM y BID).

**Por estas razones, para la Campaña Peruana Frente al ALCA y TLC; la aprobación de un TLC de estas características no puede quedar en manos de un gobierno deslegitimado y que para su sostenimiento hasta el 2006 desarrolla una vocación de entrega a la voracidad de los poderes fácticos neoliberales. Por lo tanto, el TLC debe ser consultado a la ciudadanía a través de un Referéndum para que los trabajadores, campesinos, pequeños empresarios y la sociedad civil en su conjunto se pronuncien frente a un TLC que además**

de lo señalado se convertirá en una ley supranacional del cual no podremos salirnos, terminando hipotecando así los intereses nacionales y destruyendo el futuro de las próximas generaciones.

Por estas consideraciones la Campaña Peruana Frente al ALCA y TLC, iniciará una gran cruzada nacional y campaña por la realización de un referéndum, y la no firma de este tratado en las actuales condiciones; porque esto afectará mortalmente al país, especialmente a las comunidades campesinas, pequeños agricultores, trabajadores y pequeños empresarios, que son los sectores vulnerables; tal como se ha mostrado la experiencia ya vivida en México.

## **ESTRATEGIAS PARA DEFENDER LA PEQUEÑA AGRICULTURA Y LA PEQUEÑA ECONOMIA DEL PAIS:**

Frente a esta delicada situación, la Campaña Peruana Frente al ALCA y TLC, considera que frente a las negociaciones del TLC, no sólo hay que modificar las bases lesivas que Fujimori impuso para el agro y que Toledo mantiene, sino hay que defender de inmediato la producción nacional agropecuaria y la pequeña economía, que significa implementar estrategias:

**La primera**, corregir las distorsiones que producen los precios internacionales subsidiados en el mercado mundial de excedentes. En ese sentido, nos reafirmamos en lo que el CUNGA formuló en el CONACA, que el gobierno se negó a suscribir y que a la letra dice:

"El CONACA, reconoce como deber fundamental del Estado corregir completamente las distorsiones que se producen en los precios internacionales de todos los productos agrarios, generados como consecuencia de los subsidios, ayudas internas y otras medidas de apoyo a la exportación otorgadas a sus productores, principalmente por los países desarrollados, por cuanto son una violación de libre mercado y de la libre competencia; y perjudica a los productores de los países importadores de productos agrarios, como el Perú. En ese sentido, el Estado, se compromete a implementar mecanismos de corrección total de estas distorsiones para todos los productos agropecuarios sensibles, mediante aranceles u otras medidas que impidan el ingreso al país de productos a precios distorsionados por los subsidios y/o ayudas".

En correspondencia a esta propuesta, se planteó para la defensa de producción nacional, mediante la aplicación de elevación de aranceles, mantenimiento de sobretasas, ampliación de la franja de precios y derechos de compensación para los siguientes productos: azúcar (130%), arroz (67%), maíz amarillo duro (47%), lácteos (87%), trigo (50%), algodón (67%), carnes (30%) y aceite de oliva (105%).

**La segunda**, Iniciar -por etapas- la sustitución de las importaciones de los siguientes productos: Algodón, olivos, maíz, trigo, arroz, y lácteos; que implicaría un aumento del área sembrada de 325 mil hectáreas y 320 mil vacas, que implicaría también un incremento del empleo de 893, 056 puestos de trabajo.

**La tercera**, una nueva política sectorial agraria, que tenga como centro la promoción de la pequeña producción, el desarrollo de las Comunidades Campesinas; cuyas medidas más relevantes son las siguientes: Incremento de la inversión pública para el agro, transformación de Agro banco en una banca de

fomento, precios justos con mecanismos de garantía y defensa de la tierra y del territorio ante la agresión de las empresas mineras.

**La cuarta**, una nueva política macroeconómica que tenga como centro el desarrollo del mercado interno y que provea los recursos necesarios que permitan aplicar políticas sectoriales y de descentralización que generen un entorno favorable para la pequeña agricultura campesina y pequeña economía del país.

**La Quinta**, los productores y los consumidores debemos iniciar una campaña nacional por consumo de productos nacionales; y no al consumo de productos importados, que atenta contra el desarrollo y crecimiento del mercado interno.

Lima, 23 de julio del 2004.

Washington Mendoza Aguirre

Secretaria Nacional Operativa.

CAMPAÑA PERUANA FRENTE AL ALCA Y TLC.